

# EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto 15 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.413

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1912

## CON CENSURA ECLESIASTICA

Hoy y mañana (viernes y sábado) son días de ayuno, como lo son iguales días en todo tiempo del santo Adviento.

## EXAGERANDO LA NOTA

Para que se vea como cuando es la razón lo reconocen hasta los elementos contrarios, publicamos lo que bajo este mismo epígrafe dice el *Heraldo Militar*, de Madrid, perteneciente a las izquierdas:

«Continúa discutiéndose el resultado del pleito de *El Liberal*, y se discute en los periódicos, cosa naturalísima puesto que a la Prensa afecta.»

La opinión pública dió su fallo: se alegró mucho, porque, como tenemos dicho, es moneda corriente detestar a la Prensa.

Y aunque se nos trata con suma injusticia, no debemos desconocer que nosotros contribuímos a ello; que a veces la pasión nos ciega y caemos en exageraciones que descreditan. Esto, aparte de haber muchos que se llaman periodistas sin serlo, y otros que lo son, y deberían ser otra cosa, por condonaciones que deben desaparecer.

Se está sacando de quicio esta cuestión, y el público, a la vez que se rie con ganas porque han cogido los dedos a una Empresa periodística, aprecia y mide el vocerío que se arma por que nos tocan a la marina.

Se está poniendo en tela de juicio la acción de la justicia ejercida por el mas alto Tribunal. Porque se ha condenado a un periódico grande, se siembra la duda sobre el acierto, ya que no la rectitud, de todas las categorías de la Magistratura, por las cuales ha pasado el asunto. Esto es ridículo y además nocivo para la Prensa, porque todos dicen, y dicen bien, que no se aviaríamos los cientos de la más austera Institución social si no nos amenazara al bolsillo.

Por otra parte, se ha emprendido una campaña que toda persona de juicio califica de derecho del pataleo, para esterilizar la idea noble, o si se quiere hábil, de los que han ganado el pleito, renunciando la señorita Musó y su abogado al importe de la indemnización y minuta respectivamente.

En primer término, hay que reconocer que se dirían verdaderas enormidades si la ciudad señorita se guardase los 30.000 duros, y el señor La Cierva los miles de pesetas que importaba su trabajo.

¡Pero como no quieren aprovecharlo, aunque son auyas, hay que atacar también!

Ya se ha arrancado al señor Quejido una declaración de que los obreros ejemplares recibirán el donativo de las cartillas de 250 pesetas del Instituto Nacional de Previsión que se instituyan con los honorarios del señor La Cierva.

¡A lo que conduce la pasión!

El letrado ha cumplido con su deber defendiendo los intereses que le confió su cliente, ha alcanzado un triunfo magnífico; sus honorarios son archilegítimos, y provienen del trabajo; no pueden tener mejor ni más santo origen. Pretender quitar un pedazo de pan a los hijos de los tipógrafos a quienes la suerte pudiera favorecer, es sencillamente una enormidad. Y la razón que aduce el señor Quejido es sofística; pues eso de que es tarde para declarar que no quería percibir los honorarios, no se le ocurre a nadie.

Hasta que los ganó no podía disponer de ellos, y esto ocurría al terminar el pleito, y hasta conocer la sentencia no pudo saberse quién tendría que abonarlos.

También empezaron a agitar las pasiones y a ridiculizar el premio de la Srta. Musó, pensando a que no lo aceptan tampoco los periodistas.

Perden el tiempo, porque eso queda constantemente y los maquinaciones de ahora tendrán menos alcance que la duración perenne del premio.

¡Hay que resignarse! Las cosas son como son, y no como nosotros quisiéramos que fueran.

O no hay justicia en España, o la sentencia emitida por todos los sistemas de juzgar es justa.

Porque de la cuantía de la indemnización culpase al letrado que ha perdido el pleito; por no tenerlo en cuenta y olvidarse de pedir rebaja.

¿Es que no querían pagar nada?

¡Ah, no caballero, había que pagar algo!

Y los del bando contrario no iban a ser más papistas que el Papa.

## BELAMPAGUEOS

## LA VOZ DEL BLASFEMO

Mientras el sacerdote alza su hostia y los fieles doblan sus rodillas; mientras los bosqueños y las selvas ofrecen al Señor sus ramos rumbos; mientras las aves hacen sus trovas y los mares cantan al Altísimo, suena iracunda la voz miserable del blasfemo.

A veces reprime su cólera y erujen sus dientes con rugidos extraños de fiera, pero cuando el monstruo se ensorberese, cuando la innoble pasión se alza en su alma y estalla entonces, sus gritos perversos retumban en las quebradas de los montes, resuenan en lo profundo de las selvas y penetran por los claustros sombríos hasta perderse en las oscuras bóvedas del templo.

Es la criatura que se rebela contra su Creador; es el hijo que injuria y apostrofa a su padre; no es ya el hombre; es el monstruo, es la encarnación viviente del pecado.

Cuando el blasfemo duerme, sus sueños son tórridos y parecen como una maldición que azota a sus ojos; levanta su cabeza... abre sus pupilas espantadas... sus brazos y piernas se contraen en un movimiento de temeroso espanto... luego, vuslv: a hundirse en la oscura gasa de sus extrañas pesadillas.

¡Qué espíritu hay dentro de él que pone en sus labios impresiones amargas y apóstrofes impregnadas de un ponzoñoso acibar?

No lo sé: pero mientras que el mar, los campos y los bosques son como una inmensa lira que entonan al Señor una religiosa plegaria, la voz iracunda del blasfemo parece vibrar como un grito de odio forjado por una inconsciente rebeldía.

R. OLIVERAS FIGUEROA.  
De la Congregación de San Luis.  
Cádiz 12 12 912.

## “EL REFORMISTA” Y NOSOTROS

En su último número dice, entre otras cosas, *El Reformista*, lo siguiente:

«EL CORREO DE CÁDIZ continúa mintiendo, dispartando, falseando y tergiversando a su modo las palabras... Es su sistema de siempre... es la sofisticación de la verdad...» y otras cosas por el estilo.

Veamos por qué dice esto:

*El Reformista* aseguró que Juana de Arco y Miguel Servet habían sido quemados por los católicos.

EL CORREO DE CÁDIZ le contestó que era falso, pues Juana de Arco y Miguel Servet habían muerto a manos de los protestantes.

*El Reformista*, dolido por la lección histórica que acababa de recibir, no se atreve a seguir insistiendo en lo mismo, pero por no aparecer como lo que es, ante su público, insiste en que Miguel Servet y Juana de Arco murieron bajo el poder religioso, pero no añade lo de católico.

EL CORREO DE CÁDIZ le señala su poca nobleza al no rectificar del todo.

*El Reformista* quiere seguir demostrando nuestras crueldades y dice que la Inquisición martirizó a Santas Justa y Rufina.

EL CORREO DE CÁDIZ le contesta que ha sufrido una lamentable equivocación de doce siglos porque Stas. Justa y Rufina murieron el año 287 y la Inquisición se implantó en España en el siglo XV.

*El Reformista* en vez de demostrar lo contrario, estampa en su último número las frases que copiamos al principio.

Y se nos ocurre preguntar: ¿quién es el que desfigura los hechos históricos, quién es el que disparta, quién es el que tergiversa? ¿Será *El Reformista* al decir lo que no es cierto, o nosotros al poner cada hecho en su momento y lugar oportuno?

Nosotros le hemos desmentido siempre, demostrándole su error; él en cambio cuando se ve cogido, habla como de pasada de lo que ha sido objeto de la lección pero sin confesar sus errores; busca un nuevo argumento y vuelve a incurrir en tan considerables errores que le valdrían un suspenso a cualquier niño, en un examen de historia.

Volvemos a darle otra lección, citando fechas y hechos y, en lugar de contestar, salta sobre lo que es objeto de discusión para decir que falseamos y dispartamos, pero sin decir por qué. Y menos mal que, sin duda por no recibir otra lección, no se mete a citar nuevos hechos.

Aconsejamos a *El Reformista* que, mientras no aprenda un poco más de historia y tenga un poco más de lógica para discutir, no se meta en cosas que para él son como libros de caballería.

Su redacción, por lo visto, no tiene biblioteca de consulta y así le sucede, que por cada número que publica recibe dos o tres lecciones.

Y ya no somos nosotros solos; el *Diario Conservador* de ayer también le da una, bastante regular.

Está *El Reformista* a la altura de *El Progreso* y éste tiene bien demostrada su incapacidad.

## Con el rostro tapado

Si yo os contara... ¡pero no me valís a creer!... Sin embargo, yo debo decirlo. Sería en mí un cargo de conciencia no propagar las enseñanzas de María en su Concepción Inmaculada, con mayor motivo cuanto que si Ella permitió que fuera yo testigo de aquella escena, fué porque, en calidad de periodista católico, tenía medios de hacerla pública, con las reservas que la caridad impone.

El caso fué... ¡que escuché su palabra!... No percibiréis nunca armonía igual. Mezclad los rumores de la brisa al besar las hojas de los árboles, con los cantos del arroyuelo al acariciar las flores que le bordean. Unid al murmullo de las olas en calma, los lamentos del ruisecillo en el bosque. Figuraos sonidos de lira y cánticos de ángeles... ¡súo más bella! ¡mucho más bella es su voz! ¡No tiene igual!... Hay en su acento notas maternales de una ternura infinita; ha y dulzuras inexplicables de pureza y de castidad; hay vibraciones sonoras, como de arpas pulsadas por serafines; hay... ¡no sé!... ¡no puedo explicar!... ¡algo que os roba el corazón, que os extasia el alma, que os arrastra a Dios con la fuerza irresistible con que los cuerpos buscan su centro de gravedad!...

Yo os digo, lectores míos; id a la Gruta de Lurdes, y decidle a la Inmaculada Concepción: —¡Háblame, Virgen María! ¡Oiga yo tu voz divina y muera luego! ¡Dime, aunque solo sea “Hijo mío!”...

Ella os hablará, os hablará siempre... pero no abrais el oído para escucharla... ¡Abrid, de par en par, el corazón!...

¡Yo escuché a María de Lurdes. Ved como ocurrió: (1)

Durante la Octava de la Purísima Concepción, asistía yo a los cultos que por la noche, se celebraban, en honor de la Virgen, en la Parroquia a que pertenezco.

Por la mañana iba, diariamente, a hacerle una visita a María, en su Gruta de Lurdes.

Cierta día, ya al fin de la Octava, hallándome postrado ante la Virgen, vi penetrar en la capilla una dama. Ella no me vió, porque me ocultaba una columna junto a la cual me había arrodillado.

La dama no hizo más que postrarse ante la imagen y comenzó a llorar y a decir:

—¡Madre Inmaculada! ¿cómo teniendo siempre tus manos unidas junto a tu pecho de Virgen, cuando yo me acerco a ti cubres con ellas tus ojos?... ¿Es que no quieres verme, Madre mía?... ¡Entonces, mi condenación es segura!... ¡Háblame, háblame, Virgen María, que yo haré lo que tú me digas!...

¡Y la Virgen habló!...

—¡Dios te salve, infeliz pecadora!...

¡Santo Dios! ¡Qué era aquello?... ¡Qué pasó por mí cuando la escuché?... Mi aliento se cortó, las pupilas de mis ojos se dilataron, y el corazón mío quedó como suspendido... ¡Todo yo era atención!...

María de Lurdes continuó:

—Paso Dios manchas en el sol y en mí no puso ninguna.

Los ángeles del cielo gozan bien de mi Pureza y mi Castidad.

¿Qué haces tú, hija mía?

Me ofendes con la impureza de tu vestir, y yo oculto mi rostro para no verte...

Das cosas hay que hieren mi corazón con espadas agudas, como las que me clavaron aquellos infelices que crucificaron a mi Hijo: la blasfemia y la impureza.

Refrena, pues, tu deseo de agradar al mundo con galas que marchitan la belleza de tu alma, y así como cuidas tus pensamientos y tus deseos para que no los empañe el aliento del vicio, así cuida de no producir en otros el infame pecado que me hace cubrirme el rostro con las manos.

¿De qué te serviría, hija mía, pasar por elegante en el mundo, si así perderás el Reino de los cielos?

También le digo, a otro que me escucha, que ¡ay de aquel que no busca la Pureza en todas sus obras, y no se entrega a Ella por completo, y en cambio alimenta en su ser el veneno de la corrupción!...

Dejó de hablar y yo respiré. Sentía algo frío por todo mi cuerpo.

De repente volvió a escuchar su voz, no sé si dirigiéndose a la pecadora o a mí:

—¡Levántate y enmudece... Dios te ha perdonado!...—dijo.

Me levanté y me fui, dispuesto a decirle a mis próximos:

—Seamos castos; seamos honestos, lo mismo los hombres que las mujeres... ¡Para que María Inmaculada no se oculte el rostro con las manos cuando nos pongamos en su presencia!

MIGUEL ALVAREZ GRAPE.

(1) Advertiré al autor que este escrito tiene por objeto el que se vea lo que la deshonestedad ofende a la Inmaculada, y no el que nadie crea que se trata de un milagro.

## Reos de Sociedad

Enviamos nuestra enhorabuena al ilustrado marino, comandante general de este Apostadero, hasta el día de ayer, señor marqués de Arrellano, por su reciente ascenso, deseándole toda clase de venturas, muy merecidas por ser uno de los generales que mayor honra dan al ilustrado y brillante cuerpo a que pertenecen.

También se le enviamos al actual ministro de Marina don José Pidal, con igual motivo.

Mucho celebramos la notable mejoría que ha experimentado nuestro querido amigo don Benito Arroyo, que ya le ha permitido salir de su domicilio.

Se habla entre la afición de la próxima temporada del “Gran Teatro” con una compañía dramática italiana.

Mucho sentimos que la noticia fuese cierta pues esas compañías son de las que llevan siempre repertorios que hay que acoger con prevención, por la tendencia inmoral de todas sus obras, siendo muy pequeño el número de las que puedan acogerse sin reserva.

Solo faltaba eso, después de la temporada actual de óperas, donde, como sabían nuestros lectores, mas o menos encubierta toda inmoralidad tiene su sitio, para que las señoras de Cádiz dejaran de asistir a ese Teatro.

Cuando empiezan a decaer en otras poblaciones es cuando por aquí nos van trayendo todas esas conquistas de la inmoralidad.

Reuniose ayer tarde en la Academia de Santa Bárbara, la nueva Sociedad Foot-Ball del mismo nombre, presidiendo el ilustrado comandante de Infantería don Rafael Fernández Liebrat, presidente honorario, acompañado de la Junta directiva.

El Sr. Fernández Liebrat, hizo notar en elocuentes frases la conveniencia del desarrollo deportivo para el desarrollo físico tan necesario en la carrera militar.

Agradeció el cargo que le habían confiado y que aceptaba confiando que con la voluntad de todos podrá dar impulso a la sociedad.

Se nombró una ponencia para la redacción del reglamento, nombrándose vicepresidente honorario al capitán de Artillería y director de la Academia don Juan Miró, y socios honorarios los capitanes de Artillería y profesores de la misma don Florencio Paz, don Manuel Fernández Labrada y capitán de Infantería don Juan Camacho.

El señor Presidente de la Económica recibió ayer el siguiente telegrama del señor Presidente del Congreso de los Diputados:

«Haré dentro de mis facultades lo posible porque sea atendido su deseo en favor clases subalternas Armadas.»

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en la

## CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

QUE EN CONMEMORACION DEL

## XVI CENTENARIO DE LA PAZ DE LA IGLESIA

ANTE DE EMPEZAR

CELEBRA

LA DIÓCESIS DE SEVILLA

La Junta Diocesana de Sevilla, constituida bajo la presidencia efectiva del Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal D. Enrique Almaraz y Santos, convoca hoy a todos los escritores católicos de España a un gran Certamen científico literario, que habrá de constituir uno de los numerosos del notable programa de fiestas que la diócesis hispalense se propone celebrar, en conmemoración del fausto acontecimiento de la paz concedida a la Iglesia por el Emperador Constantino, con su memorable edicto, promulgado en Milán el año 313 de Nuestro Señor Jesucristo.

Y es a todas luces tan transcendental el hecho que nos ocupa, de tanta gloria para la Iglesia, tan provechoso su recuerdo para la sociedad en los presentes tiempos, que aun sin necesidad de estímulo alguno habrían de concurrir con noble emulación a este Certamen cuantos manejan la pluma en la católica tierra española, contribuyendo con sólidos y brillantes escritos a ilustrar los variadísimos aspectos que abarca el edicto constantiniano. La Junta Diocesana sin embargo, si no como retribución justa—que no estimaría nunca retribuir dignamente la labor de los escritores católicos—como recuerdo al menos del Certamen, propone valiosos premios, en metálico unos y consistidos otros en hermosos objetos de arte, ofrecidos por distinguidas personalidades eclesásticas y civiles.

Por lo demás, la Junta Diocesana, contenida dentro de su objeto principal, la paz de la Iglesia, ha procurado dar cabida en el presente Certamen a las distintas aficiones de nuestros escritores católicos: la apoloética, el de

recho, la historia, la crítica, el arte, la arqueología, la bella literatura; esperando por ello, no sin fundado motivo, que, reunidos todos los trabajos, constituirán un monumento imperecedero levantado por la ciencia y literatura española en honor y gloria de Juan Ordoño y de su Iglesia.

## TEMAS

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo merced a la paz dada a la Iglesia por Constantino.—*Estudio apoloético.* Premio, un busto de mármol, “Nuestro Príncipe”, regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

II.—La alianza entre los dos poderes, eclesiástico y civil, fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retrasa.—*Estudio apoloético.* Premio, un reloj lira, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

III.—Breve reseña histórica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una esmeralda de plata, regalo del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba.

IV.—Sencera conversión de Constantino a la fe católica.—*Estudio histórico-crítico.* Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerfo, con marco de ébano, regalo del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial.—*Estudio histórico-crítico.* Premio, dos jarrones de plata, regalo del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Canarias.

VI.—El Edicto de Milán.—*Estudio expositivo.* Premio, dos jarrones de plata y cristal, regalo

galo del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.
VII.—Bula manifiesta de Constantino en favor del culto cristiano.—Elogio histórico. Premio, un magnífico ejemplar de «La Historia de los Papas», regalo del Excmo. señor marqués de Comillas.

XI.—Santa Elena, madre de Constantino, restauradora de los Santos Lugares de Palestina.—Elogio histórico. Premio, una magnífica pila de agua bendita en mármol y bronce con estuche, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina.
XII.—Condición de la Iglesia ante la ley civil antes y después del edicto de Milán.—Estudio histórico-jurídico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo de S. R. B. y el señor Cardenal Arzobispo de esta Diócesis.

XV.—La paz de la Iglesia.—Poema lírico, con libertad de metro y número de versos. Premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia.

1.º Podrán concurrir al Certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el extranjero.
2.º Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana y de mérito suficiente por sí mismos, no bastando el relativo.

JURADO
M. I. Sr. D. Modesto Abín y Pinedo, Canónigo y Prefecto de estudios de este Seminario General y Pontificio.
M. I. Sr. D. José Roca y Ponsa, Canónigo Magistral.

La buena prensa y las Congregaciones Marianas de la Santa Cueva.
Como es de todos conocido, la obra social que se realiza por medio de las Congregaciones Marianas, es alta y meritoria; su labor ilimitada se extiende y propaga a todos los ramos para dejar doquiera huellas luminosas de religiosidad y de cultura.

En el seno de la Congregación existen jóvenes que del mismo modo que se acercan al altar saben ir al pueblo, que de igual manera que aman la verdad, gustan defenderla en el campo del periodismo.
Además de lo dicho, necesitan y solicitan de los católicos que contribuyan a su obra de difusión de cultura católica, enviando al local de la Santa Cueva, diarios y folletos de propaganda y ellos se encargarán de repartirlos a los que no pueden comprarlos, pero que necesitan de ellos.

Muy digna de encomios nos parece esta actitud de los Congregantes Marianos de Cádiz, que merece secundar todos los que se precien de católicos.

NOTICIAS

Martínez Alcubilla
Se ha publicado la entrega octava del Boletín Jurídico administrativo que con tan buen acierto dirige dicho afamado jurista consultor conteniendo el repertorio alfabético de la jurisprudencia penal, iniciando otra de la contencioso-administrativa comprensiva de los fallos del Tribunal Supremo publicados hasta el día.
De las disposiciones en la sección legislativa llamamos la atención, por su importancia, entre las que publica, el real decreto declarando obligatorios la instrucción y el trabajo en las prisiones; el reglamento del patronato del Museo de Pintura y Escultura, y la interesante real orden para evitar la infamia explotación de menores.

Pidase Sal Vichy Etat para bebidas y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases origen. Resúmsense imitaciones.

Detenidos
Ayer a las cuatro menos cuarto y por los guardias municipales Gonzalo Cabrera, Francisco Ramos y Rafael Busado, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Emilio Torres Marchante, por haber maltratado de obras en la calle Obispo Calvo y Valero, a Josefa Barroso, promoviendo fuertísimo escándalo.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el LICOR DEL POLO, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.
El tren correo
Dos horas después de la oficial llegó anoche a Cádiz el tren correo.

Desde mucho antes de comenzar la sesión se veían completamente llenos los pasillos de la Cámara popular.
Había bastante animación por escuchar la discusión del tratado franco español.

POR TELÉGRAFO
EL TRATADO HISPANO-FRANCES
UN DISCURSO DE D. GABRIEL MAURA

CONGRESO
ANTES DE EMPEZAR

Desde mucho antes de comenzar la sesión se veían completamente llenos los pasillos de la Cámara popular.
Había bastante animación por escuchar la discusión del tratado franco español.
En el salón del presidente conferenciaron los señores Moret, García Prieto y Barroso.
Se ignora lo que tratarían en la conferencia, aunque se supone que sería algo relacionado con el debate que se esperaba.

Ruegos y preguntas
A las tres y media dió comienzo la sesión en la Cámara popular.
Preside el Sr. MORET.
Toman asiento en el banco azul los señores BARROSO y GARCÍA PRIETO.
El Sr. WAIS dirige un ruego de carácter local respecto a la pesca en las costas de Galicia.
El Sr. GARCÍA PRIETO, de uniforme, dá lectura a un proyecto de ley, ascendiendo a los condeales españoles en Larache y Alcázar.
Se entra seguidamente en la Orden del día
Se aprueba el dictamen condesiendo tres.

Desde Utrera a Cádiz perdió otra media hora, dándose el caso, como en San Fernando, de estar detenido diez minutos.
Cosa de la Compañía, que parece se osmera en perjudicar al público.
La lotería para los artríticos es, sin duda, la «Pipersina Dr. Grau», pues sin gran desembolso, los libra de enfermedades tan molestas como el artritis, ciática, gota, arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Número premiado
El regalo que se hacía por el Santuario de Ntra. Señora de los Santos, en Alcalá de los Gazules, ha correspondido al número 135.
El regalo está a disposición del poseedor de dicho número.

EL FERINOL, cura la bronquitis, "tos ferina" y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En la tarde de ayer ha dejado de existir el joven Fernando Viquez Cabralas, hijo del oficial retirado de la benemérita D. Manuel Viquez Prado y hermano del ilustrado guardia civil a las inmediatas órdenes del Sr. Gobernador, D. Manuel.
Acompañamos a los dolientes en su pena, pidiendo a Dios otorgue eterno descanso al alma del malogrado joven.
El sepelio del cadáver tendrá lugar esta tarde.

Museo iconográfico
En estos días se ha enriquecido este establecimiento con el envío que ha hecho el señor marqués de Casa Realdo, de un retrato al óleo de su antepasado don Toribio Fernández de Cosío y Elorga, gaditano insigne cuyo valor pusieron a prueba las huestes napoleónicas.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y DONAOS

SECCION RELIGIOSA

Santa Lucea, vg. mr.—Ayuno.
Santa de mañana
San Nicolás, Ob. y mr.—Ayuno.
JULIÃO
Día 13.—En la S. I. Catedral.
Día 14.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 8 y se oculta después de mañinas.

CULTOS

Adoración Nocturna
La Vigilia y Misa de fin de año, que celebrará la Adoración Nocturna, en la Santa Cueva, será aplicada por nuestro estimado amigo don Luciano Aleón (q. s. g. g.) como también y por acuerdo del Consejo de la Adoración se aplicará por el descanso de su alma, la Misa que a las ocho se celebrará en la Parroquia del Rosario mañana sábado.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
-Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Habla de las relaciones diplomáticas de los demás estados en el imperio marroquí y causas que llevaron al tratado que se firmó en 1902.
Dice en que este tratado se cometió una equivocación grandísima, cuyas consecuencias perjudican a España.

Se afirma en él que solo España y Francia tenían derecho sobre Marruecos.
Este proyecto igualmente que el actual constituyen error grandísimo.

España en 1902, lo mismo que actualmente, no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista, a que en fácil nos veamos arrestrados por las circunstancias y a las cuales no se podrá esquivar desde el momento en que median compromisos internacionales.

El partido colonial francés ha sabido convertir el asunto en una conquista comercial y lo hizo en un momento oportuno para poder obtener ventajas.

Estudia después el orador el desarrollo de la influencia francesa en este tiempo y llega al acta de Algeiras.

Asegura que España no obtuvo en ella ningún beneficio, porque los derechos que le reconocieron las potencias eran menores de los que le correspondían y, en cambio, contraía graves compromisos en cuanto se refiere a la creación de los Tabores de la policía y mantenimiento de la seguridad en algunas zonas.
Sigue estudiando la situación de Marruecos y llega a los sucesos desarrollados en Casablanca el año 1907.

Asegura que España en aquellos momentos se limitó a cumplir con su deber.
Analiza lo sucedido.

Dice que muchos políticos creían que Alemania estaba a espaldas de Francia y que esto fué una habilidad de los diplomáticos franceses, porque más tarde, cuando se publicó el libro amarillo francés, quedó demostrado todo lo contrario.

Los franceses continuaron obrando como dueños únicos de Marruecos y cuando llegó el momento de la ocupación de F. z. lo hicieron impulsados a ello por el grupo colonialista francés que ha estado mucho tiempo marcando las orientaciones de Francia en la conquista de Marruecos.

Recuerda luego lo que sucedió cuando España; tan legítimamente, o mucho más a como Francia ocupó a F. z., ocupó a Larache y Alcázar.

Habla otra vez del grupo colonial y recuerda la gritería que se armó en Francia contra nosotros cuando la ocupación, porque ese grupo se consideraba ya desarticulado del dominio absoluto de Marruecos y se molestó al ver que España quería hacer valer algunos de sus derechos.

El tratado actual

Llega al tratado franco-español, sometido a la aprobación de la Cámara y dice que nada en los actuales momentos puede emitir juicio.
"Estamos todavía en el año 1912 y para emitir ese juicio con serenidad y acierto habrá que dejar pasar varias generaciones.

En los momentos actuales, reciente su firma, cuando comenzará a discutirse en las Cámaras francesas, yo sólo puedo decir que estando redactado por un gobierno español, el patriotismo está garantido y que siendo el negociador el actual ministro de Estado señor García Prieto, el celo y el interés también están garantidos.

(Aplausos y ruidos de aprobación.)
"Pero no debe esto privarnos de hacer un detenido estudio de los artículos que comprenden este tratado porque hay cosas en él que necesitan explicación clara, que parecen estar faltos de equidad y que deben examinarse".

D. GABRIEL MAURA

El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo, para consumir el primer turno en contra.
La cuestión marroquí
El Sr. MAURA empieza diciendo que quiere para sí la responsabilidad de cuanto diga y que se entienda habla por cuenta propia y no por el partido conservador, en nombre del cual hablarán personas de más representación.

Lamenta que no se haya discurtido antes nuestra acción en Africa, porque de esa discusión hubiera podido el ministro de Estado sacar una impresión exacta del sentir de los partidos, respecto a nuestro porvenir en Marruecos.
Éstima que hoy es tarde ya para poderlo hacer pues los sucesos diplomáticos se han impuesto.

Sin embargo, anuncia una interpeleación para tratar de ello.
Historial y tratados antiguos
Volviendo al dictamen del tratado examina detenidamente la forma en que se mantenga el statu quo en Marruecos.

Signe el Sr. MAURA, que examina luego la división de los territorios comprendidos en las dos zonas de influencia y asegura que la delimitación de la nuestra se ha fijado en forma muy rara.

Dice que recorta todos nuestros derechos y que no satisface a nuestros intereses que han quedado mermados, después del tratado.

Examina la situación de España dentro de la política internacional, para asegurar que aun que hemos estado mal defendidos, nos encontramos ahora en buenas condiciones para sacar mejores frutos de las negociaciones.

Recuerda, a este propósito, la entrevista celebrada por Eduardo VII de Inglaterra y don Alfonso XIII, en la bahía de Cartagena, y dice que ello nos aseguró la posesión de las Islas Baleares, donde ya se habían posado ojos ambiciosos.

Inteligencias

Desdica el orador la última parte de su discurso a estudiar la inteligencia habida en todo momento entre Francia e Inglaterra.

El Sr. GARCÍA PRIETO le interrumpe, por entender que no es momento oportuno para hablar de ello.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pronuncia palabras que no se oyen bien desde la tribuna de la prensa.

El Sr. MAURA insiste en que existen inteligencias entre Francia e Inglaterra.

También existen inteligencias entre Francia y España y dice que estas relaciones son fuertes y sólidas, por encima de las campañas de los colonistas franceses.

Termina con un párrafo elocuente deseando que la plutocracia francesa proceda con España con mucha prudencia, para corresponder a nuestra conducta.

(Ovación; el orador es felicísimo; la Cámara ha seguido su discurso con mucho interés y durante su transcurso ha dado repetidas pruebas de aprobación.)

CONTESTACIONES

Se levanta a contestarlo el Sr. BURELL, presidente de la comisión que ha emitido el dictamen.

Empieza demostrando la admiración que le ha causado el discurso de su adversario, no encontrándose con alientos para hacerla frente.

Asegura que es para él un verdadero compromiso contestar con una improvisación a la labor fecunda del Sr. Maura.

Dice que una vez dijo: En el ministerio de Estado estaba un español y no debía discutirse más.

Asegura que el tratado es un triunfo y que se deba a la tenacidad del Sr. Canalejas, a quien dedica recuerdo cariñoso.

Trata de rebatir algo de lo dicho por el señor Maura, referente a los tratados anteriores al actual.

Hace un relato de cómo se llevó a efecto la ocupación de Larache y Alcázar.

Asegura que en el tratado actual no se ha perdido, sino ganado y bastante.

Termina haciendo un homenaje al talento grande del señor Maura y a la profundidad de conocimientos que ha demostrado, rogándole que sea breve al rectificar.

(Muy bien; algunos aplausos en la mayoría; el orador no ha estado en correspondencia con el discurso anterior.)

El Sr. MARQUES DE CORTINA dice que siendo individuo de la comisión de Aduanas que intervino en las negociaciones para el tratado, quiere contestar al señor Maura, pero que lo hará tan solo en lo referente a la parte económica del discurso, porque ya lo ha hecho en los demás terrenos el señor Burell y porque no se conceptúa con condiciones para contestar con don Gabriel Maura.

Expona muchos detalles referentes a la fundación y funcionamiento de las Aduanas en ambas zonas, especialmente en la española.
Explica luego el objeto de la comisión mixta franco-española, que funcionó durante las negociaciones.

Asegura que solo en la zona española existen minas y que por ser marcadas solo para España los impuestos que a ellas se refieren.
Expone la larga serie de trabajos que realizó la comisión para obtener ventajas en el tratado.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 13
Sale el sol a las 7:28.
Pónese a las 5:10.
Sale la luna a las 11:19.
Pónese a las 9:29.

MAREAS DEL DIA 13

Pleamar a las 5:15 de la madrugada.
Bajamar a las 11:33 de la mañana.
Pleamar a las 5:35 de la tarde.
Bajamar a las 11:53 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 13
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
7:45 de la mañana. 1:00 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.
0:00 de la idem. 00:00 de la mañana

EL DIA 14

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8:15 de la mañana. 1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.
0:00 de la tarde. 00:00 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Escuela: 11 a 16.
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Audiencia: de 8 y 12.
Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mátuc, Rablo y Diaz 1: de 10 a 12.
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes
Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTE
LLEGADAS Mixto Exp. Correo
Jerez 9:01 11:18 12:34 18:22
P. Sta. María 9:33 11:39 13:05 18:59
Puerto Real 9:50 11:52 13:23 19:16
S. Fernando 10:13 12:07 13:48 19:38
2.ª Aguda 10:35 12:10 14:10 19:55
Cádiz 10:40 12:20 14:15 20:00

biendo en que sólo irían algunos a saludarlo. Cuando el citado señor fué a comunicárselo al presidente, el Sr. Montero Ríos le censuró el que hiciera caso de los periodistas. Dijo que no estaba en el caso de dar explicaciones y que le daba lo mismo que se fueran de la tribuna o que no. En vista de la actitud del presidente, los periodistas abandonaron el local.

El discurso de D. Gabriel Maura
El señor Maura recibió al final del discurso de su hijo un volante muy expresivo del señor Morat, en el que le daba cordial enhorabuena por el triunfo de Gabriel. Decía al final: ¡Yo también tenía un hijo! Esto le impresionó mucho al señor Maura. En la tribuna diplomática había muchos embajadores oyendo el discurso. A la salida elogiaron la corrección del orador. Hablando D. Antonio, de las condiciones de orador, de su hijo, ha dicho: —Este, como es castellano, sabe contenerse y hacerse oír; si ese discurso lo hubiera pronunciado yo, me habrían interrumpido muchas veces.

Se anuncia la intervención en el debate, de los Sres. Vázquez Mella y Azañón.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: GONIZACIÓN OFICIAL, Día 11, Día 12. Rows for Deuda perpetua, Serie F, Serie E, etc.

Table with columns: BOLSA, Día 11, Día 12. Rows for Deuda perpetua, En Madrid, En Barcelona, etc.

SAN FERNANDO

Ayuntamiento
En la orden del día para el cabildo de mañana figuran los puntos siguientes:
Acta de la sesión anterior.
Designación de un señor concejal para la sujeta de la renta de la pesquería.
Acordar la forma en que se han de suministrar las medicinas a la Beneficencia municipal, el año próximo.
Buques de guerra
Ha salido de Cádiz el cañonero Don Alvaro de Bazán.
Ha fundado en Cádiz el transporte de guerra Almirante Lobo.
Salló de Cádiz, el contratorpedero Auáds.
Del dique del Arsenal de la Carraca ha salido el cañonero Basco Nuñes de Balboa.
Alcalde
Guarda cama, el alcalde accidental señor don Leopoldo Colombo, molesto por fuerte catarro.
Deseamosle el más pronto alivio.
D. E. P.
Ha fallecido esta tarde el Comisario de Marina D. Manuel Sánchez Lorduy.
Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia doliente.
Enfermo
Encontrándose hoy en el ejercicio de su profesión el maestro del taller de monturas de máquinas del Arsenal de la Carraca señor don Guillermo West, sufrió un ataque de hemiplejía, teniendo que ser trasladado a Cádiz, donde habita, en la lancha Rubí.
Le deseamos pronta mejoría.
Presupuestos
Para el día 15 a las dos de la tarde, ha sido convocada la Junta municipal de asociados con objeto de aprobar los presupuestos para el próximo ejercicio de 1913.
Bien vendidos
Con objeto de ex-minar de ingenieros hidrogáficos, han llegado a este Apostadero, los tenientes de navío don Luis Garay y don José Renla y el alférez de navío don Salvador Moreno Fernández.
Para constituir el tribunal con el Director y Subdirector del Observatorio, llegó también el capitán de corbeta don León Herrero.
Marina.—Del Apostadero
Por R. O. se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval al general de Artillería D. Elías de Icaza.
— Al E. M. Central noticiase ha sido pasado para Huelva el teniente de Navío, don José Rodríguez.
— Embarca en el Concha, el alférez de navío D. Aurelio Arriaga.
— Por R. O. se ha concedido el título de ingenieros torpedistas electricistas a los alférezes de navío señores don José María de Haras, don Rafael Espinosa y don Joaquín Aljauco Luna.
— Desembarca del Laya e ingresa en la sección, en uso de dos meses de licencia por enfermo, el segundo contramaestre don Antonio Cabeiro.

EXTRANJERO

La guerra balkánica
PARIS: Dices que en Sentán y Jamira, sigue un espantoso bombardeo.
Los Jefes de las tropas han asegurado, que no han recibido noticias oficiales del armisticio y por eso siguen peleando.
El Embajador de Austria, ha marchado a su país, urgentemente llamado por su Gobierno.
Mr. Poincaré ha obsequiado con un banquete a los plenipotenciarios griegos, serbios y montenegrinos que están de paso por Londres.
VIENA: Han sido detenidos dos oficiales acusados de alta traición.
BERLIN: El Kaiser ha dado un almuerzo al Embajador de Austria.
Asistieron el ministro de Negocios y el general Moltke, jefe del Estado Mayor alemán.
Se dice que trataron de asuntos de gran importancia relacionados con la guerra balkánica.
De las Cámaras
El incidente con los periodistas. — La actitud del presidente del Senado.
El Sr. Montero Ríos, después de las palabras que los periodistas entendieron injustificadas, envió una orden con el portero mayor, para que callasen en la tribuna de la prensa.
Los periodistas se indignaron que no era procedente que designase a un portero para dar las órdenes.
Intervino el señor García Molinas para explicar las palabras de Montero Ríos, que habían considerado como ofensivas.
Se nombró una comisión de periodistas para que hablasen con Montero Ríos, pero desistieron a ruegos del señor García Molinas, convi-

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Rows for 1.ª marca, 2.ª marca, 3.ª marca.

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, EXPLOSION DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Table with columns: Consumos, Ptas. Ms. Rows for Central, Mar, Tierra, Sevilla, Rixtramuros, Suma.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Manuel Juárez y Serafín Pró
Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz
EDICION PARA 1913
Rectificación completa y detallada en sus datos.
Obra utilísima y de propaganda comercial.
Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.
Anuncios y suscripciones a sus editores. Du que de Ciudad-Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913
Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artístico de lectura placida y sana, cuentos, poesías, copias de jota, crónicas anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.
Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares.
Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 650 pesetas; 12 ejemplares, 550 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
Plácese, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 95 Zaragoza.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro. San Miguel 12.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONGRESARIA DEL SERVICIO PÚBLICO
RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES sistema MARGONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español).
Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que presta la Compañía.
1.º Servicio Marítimo
La tasa total de los despachos la formamos: tasa costosa, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:
MARCOGRAMA DESDE ÉPORA BUQUES NACIONALES.
Tasa costosa.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4:30
Por cada palabra más 0:30
MARCOGRAMAS DESDE É PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costosa.—Hasta 10 palabras francesas 4:50

SENADO

UN INCIDENTE

Comienza la sesión a las tres y media.
Preside el Sr. MONTERO RÍOS.
La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.
En el banco azul toma asiento el Sr. NAVARRO REVERTER.
Hace uso de la palabra el Sr. BARON DEL CASTILLO DE CHIREL, para preguntar al gobierno si acepta el presupuesto del ayuntamiento de Madrid.
Dice que sus palabras son sinceras.
UNA VOZ: "Se dice sinceras".
El Sr. BARON DEL CASTILLO DE CHIREL cree que la voz ha salido de la tribuna de la prensa y se encara con ella, diciendo: —"El que me restificó debe hacerlo desde el periódico."
El Sr. MONTERO RÍOS dice que llama la atención de todos para que guarden silencio, especialmente a los señores que ocupan la tribuna de la prensa, en la que no se acostumbra guardar el respeto debido a la Cámara.
Al oír los periodistas estas frases, cambian impresiones y acuerdan retirarse de la tribuna, en tanto no se les den las debidas explicaciones.
Así lo hacen y continúa la sesión, pero sin los periodistas.

MADRID

Mal tiempo
A última hora de la tarde ha comenzado a diluviar, acentuándose mucho el frío.
Por el luto
A causa del luto que viste la Corte no se ha celebrado, como otros años, en Palacio, el cumpleaños de la infanta doña Cristina y del infantito don Alfonso.
Audiencias
Don Alfonso ha concedido hoy varias audiencias, entre ellas a una comisión del último Congreso Internacional de Agricultura.
Para un regalo
La reina Doña Victoria ha encargado al pintor Sr. Ferrán, un cuadro de la Virgen de las Mercedes, que quiere regalar al infantito don Alfonso, en memoria de su madre, la princesa de Asturias doña Mercedes.
Príncipe muerto
En Palacio se ha recibido esta mañana un telegrama de Munich, diciendo que a consecuencia de un ataque de gripe ha fallecido el príncipe Luis Leopoldo de Baviera, regente del reino.
Le sustituya su hijo el príncipe Luis.
Sepelio
Esta tarde se ha celebrado el entierro del redactor y crítico de La Correspondencia de España, D. Rafael Solís.
Fue presidiendo por D. Eduardo Dato, D. Manuel Delgado Barreto y otras personalidades.
Asistieron muchos compañeros del finado.
Para unas fiestas
D. José Francisco Rodríguez ha visitado hoy al Sr. Conde de Romanones para invitarle a las fiestas que se celebrarán en Novelda con ocasión del centenario de Jorge Juan.
El Sr. Conde de Romanones le recibió muy afectuosamente y le dio promesa de asistir a ellas, si razones de Estado no lo impedia.
Vuelo en proyecto
El aviador Mr. Texier ha anunciado que se propone efectuar un vuelo desde Sevilla a Madrid.
Naufragio
Se reciben noticias de Larache diciendo que hay fuerte temporal en la barra.
Un velero español ha naufragado al entrar en el puerto.
Contó grandes trabajos salvar a la tripulación.
El casco del buque ha quedado completamente destruido.

PROVINCIAS

BARCELONA

Homenaje
El sábado próximo se celebrará en el salón de la calle del Cleute, el homenaje dedicado a la memoria del periodista señor Maño y Flaquer.
Se le dará gran solemnidad.
Rogativas
En la Iglesia de la Merced se pedirá que llueva, para salvar a los pueblos de los daños de la sequía, que se presentan aterradores.
Oficiará un día el señor Obispo de la diócesis y otro el magistrat.
Frase comentada
Sigue por todas partes, y especialmente entre los carlistas, los comentarios a las declaraciones hechas por el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias, al afirmar que los carlistas deben unirse a los republicanos para derrocar el actual régimen y una vez conseguido esto, disputarse ellos el poder.
Ha general, la noticia ha sorprendido, causando mala impresión en el público sensato, semejantes declaraciones.
De vueltas
Ha regresado la Comisión de Ingenieros Industriales que fué a Madrid.
Viene bien impresionada.
De Navidad
Se ha ordenado a las Administraciones de Loterías, que recojan los billetes de Navidad, que están en poder de los revendedores.

OVIEDO

Fallecimiento
Ha muerto hoy, el Dr. Baylla.

BURGOS

Suspensión
Se ha suspendido la vista anunciada para hoy en esta Audiencia, en la que debían informar los Sres. Cebada y Silveira.

EXTRANJERO

La guerra balkánica

PARIS: Dices que en Sentán y Jamira, sigue un espantoso bombardeo.
Los Jefes de las tropas han asegurado, que no han recibido noticias oficiales del armisticio y por eso siguen peleando.
El Embajador de Austria, ha marchado a su país, urgentemente llamado por su Gobierno.
Mr. Poincaré ha obsequiado con un banquete a los plenipotenciarios griegos, serbios y montenegrinos que están de paso por Londres.
VIENA: Han sido detenidos dos oficiales acusados de alta traición.
BERLIN: El Kaiser ha dado un almuerzo al Embajador de Austria.
Asistieron el ministro de Negocios y el general Moltke, jefe del Estado Mayor alemán.
Se dice que trataron de asuntos de gran importancia relacionados con la guerra balkánica.

De las Cámaras

El incidente con los periodistas. — La actitud del presidente del Senado.
El Sr. Montero Ríos, después de las palabras que los periodistas entendieron injustificadas, envió una orden con el portero mayor, para que callasen en la tribuna de la prensa.
Los periodistas se indignaron que no era procedente que designase a un portero para dar las órdenes.
Intervino el señor García Molinas para explicar las palabras de Montero Ríos, que habían considerado como ofensivas.
Se nombró una comisión de periodistas para que hablasen con Montero Ríos, pero desistieron a ruegos del señor García Molinas, convi-



INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
RECOMENDADOS
CALCULADOR DE VIVAS
INDICADOR DE VIVAS
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MONTSEPAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de 1913 de Cádiz y el 8 de Barcelona, el vapor

## C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, y también por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

## ISLA DE PATAI

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**VAPORES DE IBAÑETA Y C. S. en S. SEVILLA**  
Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corriente para Nantes, Havre, Amberes, Londres y Rotterdam.  
Los Lunes y Viernes, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella.  
Los Miércoles, a las 18

Para Huelva, Sevilla, Avila, Huesca y Gijón.  
Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JOSE JOSE BA VERA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA  
Salidas de Cádiz: los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.  
El vapor español

## REINA VICTORIA

capitán D. M. Mestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de efecto, el día 16 de Diciembre a las nueve de la mañana.  
Consignatarios: VILBA, DE H. SLOAN Y LEMBE DE TEJADA, 1 hace Peral, 9.

**CHOCOLATE PURO** es el que contiene solamente **CA CAO** y **AZUCAR** sin adición de harina ni avellana, por lo que no resulta pastoso en la boca. Para reconocer facilmente el chocolate puro del que no lo es, hágase una prueba con **CHOCOLATE FINO JUNCOSA**, que es **garantido pure**, y se notará enseguida la diferencia. Quien lo prueba se convence de ello. Es el éxito del chocolate garantido puro.

Mañana, aquí mismo, diremos porqué.

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 27 de Diciembre el vapor

## PIO IX

Capitán D. L. Ugarte.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracos, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

## MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

## BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## LA REALIZACION

### GRANDES TALLERES DE CONFECCION

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

VESTIDOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Generos nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

AVUQUE DE LA VICTORIA, 8 Y 5 (CORR. NUEVA) - CADIZ

## CHOCOLATES

DE

## QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

## TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta de este periódico, calle Marqués del Real Tesoro 8, se hacen tarjetas de visita desde 1'50 pesetas el 100.

También se hacen tarjetas de felicitación de Pascuas a 1'50 y talonarios de Lotería a UNA PESETA.

## AUTOMOVILES

# MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

— Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120. —

6.750 FRANCO EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS»-Alcalá 43.-MADRID

es la fórmula levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, humedades de la piel, forunculosis, acnax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

## CEREVISINA Carbónica-Artigues

# TOS

CURACION FRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Se venden en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó **catarral**, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles** asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR  
FERRAS, 1 y 4, y ROSALES, 1 MADRID

## Antigua Fundición de Campanas

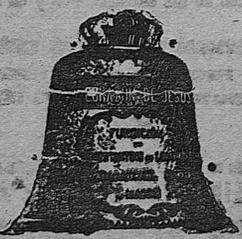
Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo el negocio a la casa constructora. Pídale catálogo ó presupuesto a la casa LINARES



CCARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Coballos

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, 4 Ptas.

Península, Trimestre adelantado 6'00

Extranjero Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40

En 2.ª plana, línea Ptas. 0'20

En 3.ª plana, línea Ptas. 0'10

En 4.ª plana, línea Ptas. 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.